

Ficha de la persona candidata

 ASPIROZ GARCIA CELIA NÚMERO DE LISTA: 03 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: ASPIROZ GARCIA CELIA Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: MUJER Circuito judicial: 13 Distrito judicial: 1 Especialidad: MIXTO Número de lista en la boleta: 03
	Medios de contacto Teléfono público: 9511044575 Correo electrónico público: aspirozgarciacelia@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Con mi experiencia, quiero participar activamente en el cambio para lograr una justicia abierta, transparente y cercana.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional en Oaxaca debe garantizar el acceso a la justicia, la imparcialidad y el respeto a los derechos humanos, asegurando que todas las personas reciban un trato digno y equitativo ante la ley. Es fundamental fortalecer la independencia judicial, la transparencia en los procesos y la resolución efectiva de conflictos, para lograr la confianza de la ciudadanía en las instituciones judiciales.

Visión de la impartición de justicia

Los juzgadores en el cumplimiento de la Ley deben construir un sistema que sea justo, equitativo, transparente y eficaz, que contribuya al bienestar de la sociedad. Les corresponde actuar sin favoritismos ni influencias externas, estableciendo procedimientos accesibles para la ciudadanía. De igual forma, los funcionarios judiciales deben rendir cuentas de sus actos y decisiones.

Principales propuestas

Propuesta 1

Justicia Alternativa: es importante fomentar otros mecanismos de resolución de conflictos, como la mediación y la conciliación, donde se facilite el diálogo y la comunicación entre las partes, y el acuerdo que se genere, satisfaga sus necesidades e intereses. Esto permitiría resolver conflictos sin necesidad de juicios largos y costosos, garantizando el acceso rápido y efectivo a la justicia, además de reducir la acumulación de expedientes en los tribunales y las excesivas cargas de trabajo.

Propuesta 2

Justicia accesible e incluyente: es necesario ampliar el acceso a la justicia en comunidades rurales e indígenas, mediante Tribunales con personal capacitado en lenguas originarias, así como en diversos tipos de comunicación para personas con discapacidad, a fin de garantizar que la justicia sea accesible para todos los sectores de la sociedad, por lo que se deberá implementar módulos de información y asistencia para orientar a las personas.

Propuesta 3

Capacitación continua: es esencial fortalecer la capacitación continua de las personas juzgadoras en diversas materias: derechos humanos, perspectiva de género, nuevas tecnologías, así como en habilidades de comunicación, pensamiento crítico, imparcialidad y la capacidad de tomar decisiones justas y bien fundamentadas; asimismo, se considera necesario implementar un sistema de capacitación para todas las autoridades involucradas en la impartición de justicia.

Trayectoria académica

Licenciada en Derecho con Especialización Judicial. Maestra en Derecho Fiscal. Certificada en procesos restaurativos.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Con Especialización Judicial, en el Instituto de la Judicatura Federal.
- 2.- Preparación y capacitación para Actuario Judicial y Secretario de Juzgado de Distrito.
- 3.- Preparación y capacitación para Secretarios de Tribunales Unitarios, Colegiados y de la Suprema Corte de Justicia.
- 4.- Certificada Internacionalmente en Diseño de Prácticas Restaurativas, Instituto Internacional de Justicia Restaurativa.
- 5.- Docente certificada por examen en temas de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.